



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español			
Código	V01G230V01954			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aproximación a la práctica de la traducción de textos especializados relativos a los ámbitos científico técnico en la correspondiente combinación lingüística.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C12	Poseer una amplia cultura
C17	Capacidad de tomar decisiones
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción
C26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D9	Razonamiento crítico
D12	Trabajo en equipo
D15	Aprendizaje autónomo
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquirir la formación necesaria con el fin de acometer actividades de traducción dentro de los ámbitos científico y técnico.	A1 A3	C1 C4 C8	D7 D9
Analizar los rasgos gramaticales y léxicos más comunes de los discursos científico y técnico en portugués y en español.	A2	C3 C12 C21	D8
Aprender a desarrollar actividades de manera independiente y en equipo de acuerdo con las pautas habituales en el marco profesional.	A4	C5 C22	D15 D23
Emplear las herramientas y las fuentes pertinentes para llevar a cabo tareas de traducción en los ámbitos científico y técnico.	A5	C17 C26 C33	D12

Contenidos	
Tema	
Rasgos esenciales de la traducción científica y técnica.	Elementos gramaticales y léxicos. Elementos de naturaleza estilística.
Aspectos relevantes de los lenguajes científico y técnico en el espacio lusófono.	Portugal. Brasil.
Herramientas específicas de la traducción científica y técnica de textos en lengua portuguesa.	Formato papel. Formato digital.
Prácticas de traducción con textos que presentan rasgos de especialización.	Ámbitos de especialización. La relevancia de los tecnicismos. Convenciones ortotipográficas.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas de forma autónoma	22	42	64
Resolución de problemas	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación del docente.
Resolución de problemas	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación del docente.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se analizarán las características del alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de forma particularizada a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado tanto en las sesiones lectivas como en las sesiones de tutorías.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas de forma autónoma	En el primer sistema de evaluación continua, realización de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional, sobre los cuales se establecerá el 50% de la nota global. En el segundo sistema de evaluación continua, realización de cuatro encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional, estableciéndose sobre cada uno de ellos un 25% de la nota global.	50	A2 A5 C3 C5 C8 D8 D9 D15 C17 C22 C26

Resolución de problemas	En el primer sistema de evaluación continua, realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a esas actividades, sobre la cual se establecerá el 50% de la nota global.	50	A1 A3 A4	C1 C4 C12 C21 C33	D7 D12 D23
-------------------------	---	----	----------------	-------------------------------	------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación continua.

El primer sistema de evaluación continua, destinado a las personas que asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización de dos trabajos de traducción y de una prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases. Los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 18 de febrero de 2019 y del 18 de marzo de 2019, proporcionan un 50% de la nota global. Por otra parte, la prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases representa el 50% de la nota global. La mencionada prueba final, que tendrá lugar en la semana del 29 de abril de 2019, consistirá en ejercicios de traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar, por tal motivo, material auxiliar de ningún tipo.

El segundo sistema de evaluación continua, destinado a las personas que no asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización de cuatro encargos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente. Cada encargo de traducción representa un 25% de la nota global. Los cuatro encargos de traducción tendrán como plazo límite de entrega las siguientes fechas: el primer encargo de traducción, el 18 de febrero de 2019; el segundo encargo de traducción, el 18 de marzo de 2019; el tercer y el cuarto encargos de traducción, el 29 de abril de 2019.

Con independencia de los dos sistemas de evaluación continua descritos, se establece un sistema de evaluación única destinado al alumnado que no se acoja a ningún sistema de evaluación continua para la convocatoria de mayo (primera edición de actas) y destinado a todo el alumnado para la convocatoria de julio (segunda edición de actas), consistente en un examen con ejercicios de traducción relativos a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. Las fechas del mencionado examen de la convocatoria de mayo y de la convocatoria de julio serán fijadas en el calendario de exámenes aprobado en Junta de la FFT.

En el caso de que se obtenga la calificación de suspenso en la convocatoria de mayo en cualquiera de los dos sistemas de evaluación continua y en el sistema de evaluación única, habrá que recuperar la totalidad de la materia en la convocatoria de julio.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y la calidad del contenido de las respuestas, sino también la corrección lingüística.

El alumnado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto de la lengua de llegada.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Editora Objetiva, 2009

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Espasa, 2014

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Editorial Verbo, 2001

Casares, Julio, **Diccionario ideológico de la lengua española**, Editorial Gredos, 2013

VV. AA., **Dicionário Mais da Ideia às Palavras**, Lisboa Editora, 1997

Lucca, José Luiz de, **Dicionário Técnico Multilíngue: Inglês, Português, Francês, Italiano, Alemão, Espanhol**, Melhoramentos, 1996

Cabré, M^a Teresa, **La terminología: representación y comunicación**, Universitat Pompeu Fabra, 1999

Alcina, Amparo; Gamero, Silvia, **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información**, Universitat Jaume I, 2002

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208
Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308
Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408
Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416
Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513
Traducción idioma 2, III: Portugués-Español/V01G230V01616
Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415
Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512
Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego/V01G230V01615

Otros comentarios

Se considera aconsejable cursar previamente con nota positiva todas las materias no optativas de Idioma II: Portugués y Traducción Idioma II: Portugués-Gallego o Portugués-Español.
